

GRUPOS VULNERADOS EN LAS ESTADÍSTICAS OFICIALES



GRUPOS VULNERADOS EN LAS ESTADÍSTICAS OFICIALES¹



Melina A. Ramírez | @Melina_ARamirez

Exinvestigadora, IMCO

- En México faltan datos suficientes para evaluar la situación en la que viven y se desarrollan algunos grupos susceptibles a discriminación: personas con discapacidad, con VIH/SIDA, indígenas, afrodescendientes y migrantes.
- En un contexto de austeridad, la ausencia de datos limita la toma de decisiones para reducir la discriminación y generar una igualdad real de oportunidades para todos los mexicanos.
- El IMCO propone garantizar la estabilidad financiera del Inegi para continuar generando estadísticas que permitan medir el impacto de los esfuerzos contra la desigualdad, así como diseñar nuevas acciones.

Yuval Noah Harari, en su libro *Sapiens: a brief history of humankind*, argumenta que las antiguas civilizaciones crearon la escritura para almacenar y procesar la cada vez mayor cantidad de información que se generaba dentro de sus imperios. Por ejemplo, los sumerios, mesopotámicos y egipcios llegaron a ella porque necesitaban un sistema que les permitiera controlar el pago de impuestos, registrar deudas y asentar derechos de propiedad.² Es decir, las estadísticas nacieron como una herramienta para organizar y hacer más eficientes a las crecientes agrupaciones de humanos.

En el caso de nuestro país, "la primera referencia que se puede precisar respecto a la información estadística, data de la segunda migración de los chichimecas (dirigidos por Xólotl) al centro de México, quienes se asentaron en las orillas del ya desaparecido lago de Texcoco por el año de 1116."³ A partir de entonces se crearon otro tipo de registros y herramientas de generación de información como:

- (1532) El *Códice Huixquilucan* que contenía información tributaria y catastral.
- (1569) El cuestionario que Juan de Obando, visitador del Consejo de Indias, envió a la Nueva España para obtener información.
- (1577) La *Suma de Visita de Pueblos por Orden Alfabético* que realizaron frailes dominicos, franciscanos y agustinos, que compilaba, entre otras cosas, información sobre la ubicación y producción de pueblos en la Nueva España.
- (1604) *El Memorial y Relación que da a su Majestad Francisco de Urdiñola, Gobernador y Capitán General de las provincias de la Nueva Vizcaya*, que contenía información poblacional, agrícola y ganadera.
- (1753) El *Censo de Población* realizado en la ciudad de México por órdenes del primer conde de Revillagigedo y que proporcionaba información por sexo, estado civil, etnia y tipo de vivienda.
- (1770) El *Padrón Parroquial de Aguascalientes*.
- (1790) El *Primer Censo de Población de la Nueva España* (o de Revillagigedo) que contabilizó a 4 millones 636 mil 74 habitantes.
- (1821) La *Estadística de la Balanza Comercial*, que registraba el tráfico marítimo y comercial de la República y los ingresos en aduanas.
- (1826) La *Memoria que presenta el Gobierno de Guanajuato al Congreso Constituyente* que, entre otras cosas, incluía información de criminalidad.⁴

Es decir, el desarrollo de estadísticas y herramientas de recolección de información en el territorio que hoy conforma México es un proceso que ha durado, al menos, 903 años y que continúa ampliando sus alcances para satisfacer nuevas necesidades sociales. Sin embargo, la realidad de nuestro país, sus problemas y sus desafíos, exigen más información de la que actualmente existe. De manera específica, es insuficiente la cantidad de datos disponibles para visibilizar problemáticas y plantear soluciones de políticas públicas que mejoren la calidad de vida de las personas pertenecientes a grupos vulnerados.⁵

1 Se agradece al personal del Inegi que ayudó en esta investigación.

2 Yuval Noah Harari, *Sapiens: a brief history of humankind* (Nueva York: Harper Perennial, 2015) 122-124.

3 Inegi, "Antecedentes de la estadística en México", 2008. http://ovsyg.ujed.mx/docs/marco-normativo/Antecedentes_de_la_estadistica_en_mexico.pdf (Consultado el 27/07/2019).

4 Inegi, *Cronología de la estadística en México (1521-2008) (Distrito Federal: Inegi, 2009)*, https://unstats.un.org/unsd/wsd/docs/Mexico_wsd_cronologia.pdf (Consultado el 27/07/2019).

5 De acuerdo con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) y debido a la discriminación focalizada, histórica y sistemática que sufren y han sufrido personas con determinadas características, en México es posible identificar los siguientes grupos vulnerados: 1) Mujeres, 2) Niñas y niños, 3) Jóvenes, 4) Adultos mayores, 5) Personas con discapacidad, 6) Indígenas, 7) Afrodescendientes, 8) Personas con VIH/Sida, 9) Minorías religiosas, 10) Personas con orientación distinta a la heterosexual, 11) Migrantes y refugiados, 12) Trabajadoras del hogar.

En el capítulo Discriminación en México: el desafío de evaluar políticas públicas, de la edición 2017 del Índice de Competitividad Internacional, se cuantificaron los recursos que se habían destinado de 2013 a 2017 a programas que, directamente, representaban beneficios para algún grupo vulnerado. Entre otras cosas, se identificó que los afrodescendientes no contaban con programas específicos para su condición de vulnerabilidad o que los recursos que beneficiaban a personas con discapacidad se redujeron del 0.45% al 0.20% del presupuesto federal entre 2013 y 2017. La conclusión a la que se llegó es que la dinámica presupuestal evidencia la discriminación que se ejerce de manera institucionalizada sobre personas pertenecientes a grupos vulnerados.⁶

Siguiendo esa línea, este capítulo tiene el objetivo de identificar las deficiencias que existen en la generación de estadísticas para algunos grupos⁷ vulnerados. La falta de datos, al igual que las limitaciones presupuestales, restringen los recursos y las herramientas disponibles para construir un país en el que no se discrimine y en el que se garantice la igualdad real de oportunidades⁸ entre todos los mexicanos.

EL PAPEL CENTRAL DEL INEGI

La producción de estadísticas públicas en nuestro país es una tarea que comparten todas las dependencias de los tres órdenes de gobierno, al tener acceso a datos que utilizan para cumplir con sus objetivos o como consecuencia de ellos, pero también, en algunos casos, los compilan, sistematizan y ponen al alcance de los ciudadanos y de otras dependencias que quieran o necesiten usarlos. Sin embargo, la institución más importante en este sentido es el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) que también es responsable de coordinar el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG).

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG), el SNIEG tiene la finalidad de suministrar a la sociedad y al Estado información de calidad, pertinente, veraz y oportuna que contribuya al desarrollo nacional. Lo anterior, debe hacerse cumpliendo con los principios de accesibilidad a la información, transparencia, objetividad e independencia que establece la Constitución en el artículo 26 apartado B cuarto párrafo. Es decir, el Inegi es el organismo más importante en México en términos de datos oficiales, no solo por los productos que él mismo pone a disposición de los mexicanos, sino también porque es el encargado de señalar el camino que debe seguirse para mejorar y ampliar la producción de estadísticas de importancia nacional.

Actualmente, el Inegi pone a disposición de toda la población datos relacionados con temas muy diversos como agricultura, ganadería, pesca, comercio, construcción, educación, empleo, vivienda, medio ambiente, minería, cuentas nacionales, población, precios, salud, seguridad pública, transporte y turismo. Tiene además imágenes del territorio nacional, mapas, el marco geodésico y una larga lista de programas que incluyen, entre otras cosas, las encuestas en hogares y los Censos de Población y Vivienda.⁹ En cuanto a grupos vulnerados, el Inegi también recoge información relevante, aunque no de manera específica, sino transversal por medio de distintas encuestas. Así, en las siguientes secciones se hablará de qué datos se encuentran disponibles acerca de los siguientes grupos en vulnerabilidad actualmente:

1. Personas con discapacidad
2. Personas con VIH/SIDA
3. Indígenas
4. Afrodescendientes
5. Migrantes¹⁰

LA SITUACIÓN DE LOS GRUPOS VULNERADOS

Para hablar de discriminación en México, la principal herramienta es la Encuesta Nacional sobre Discriminación (Enadis) la cual tiene como objetivo "reconocer la magnitud de la discriminación y sus diversas manifestaciones en la vida cotidiana, profundizando en el conocimiento sobre quién o quiénes discriminan, en qué ámbitos de la vida se presenta este problema con mayor frecuencia y los factores socioculturales que se le relacionan."¹¹

6 Melina Ramírez y Regina Portilla, "Discriminación en México: el desafío de evaluar políticas públicas" En Índice de Competitividad Internacional 2017: Memorandum para el presidente (México: IMCO, 2017), <http://imco.org.mx/indices/memorandum-para-el-presidente-2018-2024/>

7 Debido a restricciones de tiempo y a la imposibilidad de mapear información para todos los grupos vulnerados, aquellos que se abordarán en este capítulo son: 1) Personas con discapacidad, 2) Personas con VIH/SIDA, 3) Indígenas, 4) Afrodescendientes y 5) Migrantes.

8 Por igualdad real de oportunidades se entiende lo establecido en el artículo 1 fracción VI de la Ley Federal para Prevenir y eliminar la discriminación: acceso que tienen las personas o grupos de personas al igual disfrute de derechos, por la vía de las normas y los hechos, para el disfrute de sus derechos.

9 La lista completa de Programas puede consultarse en el Anexo 1: Lista de Programas del Inegi o directamente en la siguiente página de internet: <https://www.inegi.org.mx/datos/default.html#Programas>

10 El Conapred considera en el mismo grupo a migrantes y refugiados. Sin embargo, de acuerdo con el artículo 10 de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, la información aportada por los refugiados será tratada con la más estricta confidencialidad, por lo cual no hay estadísticas públicas disponibles sobre dichas personas. Dado lo anterior, solo se hablará de migrantes y no de refugiados en este capítulo.

11 Inegi, Encuesta Nacional sobre Discriminación (Enadis) 2017, <https://www.inegi.org.mx/programas/enadis/2017/> (Consultado el 30/07/2019).

En su versión más reciente (2017), la Enadis arrojó que el 17% de los mexicanos no estaría dispuesto a rentar una recámara en su vivienda a una persona con discapacidad; el 36% se negaría en el caso de una persona con SIDA o VIH; el 16% en el caso de indígenas; el 23% si fuera afrodescendiente y el 39% si fuera extranjera. En cuanto a derechos, el 58% de las personas consideró que éstos se respetan poco o nada en el caso de personas con discapacidad; el 65% en el de indígenas; el 56% en el de afrodescendientes, el 42% en el de extranjeros y el 62% en el de empleadas domésticas. Asimismo, el 24% estuvo de acuerdo con el hecho de que las personas con discapacidad son de poca ayuda en el trabajo; el 35% con que convivir con personas con SIDA o VIH siempre es un riesgo; el 34% con que la pobreza de las personas indígenas se debe a su cultura y el 23% con que cuando hay desempleo debe negarse el trabajo a personas extranjeras.

Lo anterior son muestras de algunas barreras sociales que existen para que personas con determinadas características se desarrollen de manera plena y con una igualdad real de oportunidades. Sin embargo, muchas de estas circunstancias no se pueden solucionar, en cierta medida, porque no existen estadísticas para diagnosticar sus causas y sus consecuencias. En algunos casos, es probable que la ausencia de información disponible evite que los hacedores de política pública conozcan la existencia de ciertos problemas. Si bien, es cierto que existen restricciones presupuestales y técnicas para obtener toda la información que se necesitaría para solucionarlos, también es verdad que es obligación del Estado mexicano reconocer sus limitantes y deficiencias. Las estadísticas son el primer paso para subsanar dichas faltas y, con ello, mejorar la calidad de vida de aquellas personas de algún grupo vulnerado.

LO QUE HAY Y LO QUE FALTA

El objetivo de esta sección es hacer un mapeo de la información disponible dentro del Inegi para cada uno de los grupos vulnerados elegidos.¹² Se pretende reconocer los pasos que se han dado en favor de la visibilización de las personas pertenecientes a estos grupos, señalando los programas que incluyen información al respecto. Ejemplo de esto es la Encuesta Intercensal 2015 que por primera vez, desde 1921, reconoció la existencia de personas afrodescendientes en nuestro país, incluyendo una pregunta al respecto, y que abrió la puerta para continuar con su inclusión en el próximo Censo de Población y Vivienda 2020.

Sin embargo, en la mayoría de los casos la información que se recopila para personas indígenas, afrodescendientes, con discapacidad y con VIH-SIDA está ceñida a identificarlos como tales, a ubicarlos dentro del territorio nacional y a considerar variables demográficas básicas como edad y sexo. Los datos existentes no se actualizan frecuentemente y no son representativos para hacer cortes sustanciales que brinden información sobre las barreras que *de facto* enfrentan.

Tabla 1. Información disponible en el Inegi por programa para personas indígenas

Programa	Pregunta relacionada	Información derivada	Limitaciones
Censo de Población y Vivienda 2010 (cuestionario básico) ¹³	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Habla algún dialecto o lengua indígena? • ¿Qué dialecto o lengua indígena habla? • ¿Habla también español? 	Número total de personas en México que son indígenas. Es posible ubicarlos geográficamente e identificar variables sociodemográficas como edad, sexo y nivel de escolaridad. Se puede también hacer un mapeo de las lenguas indígenas existentes y el número de indígenas bilingües (lengua indígena-español)	Se realiza cada 10 años.
Censo de Población y Vivienda 2010 (cuestionario ampliado)	Además de las preguntas del cuestionario básico se hacen las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • ¿Entiende alguna lengua indígena? • De acuerdo con tu cultura ¿se considera indígena? 	Personas que incluso si no hablan o entienden una lengua indígena, se consideran como tales.	Se realiza cada 10 años.
Encuesta Intercensal	<ul style="list-style-type: none"> • De acuerdo con su cultura ¿se considera indígena? • ¿Habla algún dialecto o lengua indígena? • ¿Qué dialecto o lengua indígena habla? • ¿Habla también español? 	Personas que además de hablar alguna lengua indígena, también hablan español.	Encuesta especial que hasta el momento solo tiene observaciones para 2015.

¹² La información citada se limita a la disponible en los programas del Inegi. No se hará mención a publicaciones que cuenten con apartados al respecto, ya que la información que estos presentan tiene como fuente principal algún programa.

¹³ En el Censo de Población y Vivienda 2020 se tienen consideradas éstas preguntas y las del cuestionario ampliado.

Programa	Pregunta relacionada	Información derivada	Limitaciones
Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (Enadis)	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Se considera indígena de acuerdo con sus tradiciones o costumbres? • ¿Habla algún dialecto o lengua indígena? • ¿Qué dialecto o lengua habla? 	Personas que se consideran indígenas.	Aunque la encuesta está clasificada como regular, no es clara su periodicidad. Las ediciones existentes son 1992, 1997, 2006, 2009, 2014 y 2018. Cortes por edad, sexo o ubicación pueden no ser representativos.
Módulo de Movilidad Social Intergeneracional 2016	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Su padre habla (hablaba) algún dialecto o lengua indígena? • ¿Su madre habla (hablaba) algún dialecto o lengua indígena? • ¿Habla algún dialecto o lengua indígena? • ¿Se considera usted una persona indígena? 	Población de 25 a 64 años según autorreconocimiento de ser indígena por: <ul style="list-style-type: none"> * tamaño de localidad y sexo * percepción de cambio en su situación económica actual respecto de la de su familia de origen * percepción de cambio en su situación económica actual respecto de la de su familia de origen según autoclasificación de color de piel * nivel de escolaridad según autoclasificación de color de piel * ocupación actual según autoclasificación de color de piel 	Para tonos de piel más oscuros, cortes como el de ocupación actual no son representativos. Cruces sobre disponibilidad de servicios públicos pueden no ser representativos también.
Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH)	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Habla alguna lengua indígena o dialecto? • ¿Qué dialecto o lengua indígena habla? • ¿Habla también español? • ¿Entiende alguna lengua indígena? • De acuerdo con su cultura ¿se considera indígena? 	Niveles de ingreso y gasto de personas que se consideran indígenas o que hablan alguna lengua indígena.	Debido a su representatividad a nivel estatal, en estados con poca población indígena los resultados pueden no ser representativos.

Fuente: Elaborado por el IMCO con información proporcionada directamente por el Inegi y los cuestionarios y tabulados de cada uno de los programas.

Tabla 2. Información disponible en el Inegi por programa para personas afrodescendientes

Programa	Pregunta relacionada	Información derivada	Limitaciones
Encuesta Intercensal 2015 ¹⁴	<ul style="list-style-type: none"> • De acuerdo con su cultura, historia y tradiciones ¿se considera negra, es decir, afrodescendiente o afrodescendiente? 	Número de personas afrodescendientes en nuestro país. Es posible hacer cortes de edad, sexo y ubicación, así como identificar niveles de fecundidad y migración.	La encuesta es única, por lo cual no hay más datos para identificar a los miembros de esta población. El antecedente más cercano es se encuentra en el Censo de 1921 en el cual se incorporó la pregunta de raza.
Módulo de Movilidad Social Intergeneracional 2016	<ul style="list-style-type: none"> • En nuestro país viven personas de múltiples orígenes raciales ¿se considera usted una persona negra o mulata? 	Población de 25 a 64 años según autorreconocimiento de ser negra o mulata por: <ul style="list-style-type: none"> * tamaño de localidad y sexo * percepción de cambio en su situación económica actual respecto de la de su familia de origen * percepción de cambio en su situación económica actual respecto de la de su familia de origen según autoclasificación de color de piel * nivel de escolaridad según autoclasificación de color de piel * ocupación actual según autoclasificación de color de piel 	Para los tonos de piel más oscuros, cortes como el de ocupación actual no son representativos. Cruces sobre disponibilidad de servicios públicos pueden no ser representativos también.

Fuente: Elaborado por el IMCO con información proporcionada directamente por el Inegi y los cuestionarios y tabulados de cada uno de los programas.

14 Tanto en el cuestionario básico como en el ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020 se tienen consideradas preguntas relativas a la población afrodescendiente.

Tabla 3. Información disponible en el Inegi por programa para migrantes

Programa	Pregunta relacionada	Información derivada	Limitaciones
Censo de Población y Vivienda 2010 (cuestionario básico)	<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué estado de la república o en qué país nació? • Hace cinco años ¿en qué estado de la república o en qué país vivía? 	Identificación de personas migrantes (se considera migración nacional y migración internacional)	Se realiza cada 10 años.
Censo de Población y Vivienda 2010 (cuestionario ampliado) ¹⁵	<p>Además de las preguntas del cuestionario básico se hacen las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante los últimos 5 años ¿alguna persona que vive o vivía con ustedes en esta vivienda se fue a vivir a otro país? • ¿Cuántas personas? • ¿Cuándo se fue la última vez? ¿vivía con ustedes? • Sexo • Edad • Fecha de emigración • ¿A qué país se fue? • ¿Dónde vive actualmente? 	Principales países de destino de las personas que migraron. Tiempo que tienen fuera de México las personas que migraron. Características demográficas de los migrantes.	Se realiza cada 10 años.
Encuesta Intercensal 2015	<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué estado de la república o en qué país nació? 		
Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (Enadid)	<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué estado de la República Mexicana o país nació? • ¿Tiene nacionalidad mexicana? • Hace un año, en agosto de 2017, ¿en qué estado de la República Mexicana o país vivía? • ¿Por qué dejó de vivir en ese estado o país? • Hace cinco años, en agosto de 2013, ¿en qué estado de la República Mexicana o país vivía? • ¿Por qué dejó de vivir en ese estado o país? 	Razones por las cuales emigraron las personas.	Aunque la encuesta está clasificada como regular, no es clara su periodicidad. Las ediciones existentes son 1992, 1997, 2006, 2009, 2014 y 2018.
Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento (Enasem) (cuestionario sustituto 2015)	<ul style="list-style-type: none"> • La primera vez que el hijo dejó el hogar de sus padres: ¿principalmente quien le ayudó con los gastos de cambio o para establecerse... • Este cambio fue: <ul style="list-style-type: none"> - Área urbana en México - Área rural en México - EUA - Otro país 	Fuente de financiamiento de las personas que migraron y lugar de destino elegido por la persona que migró.	La encuesta está diseñada para ser representativa de personas nacidas antes de 1951 a nivel nacional y rural/urbano. La información que se obtiene sobre los migrantes no se refiere al universo de ellos, sino solo a los que tienen padres que nacieron antes del año mencionado.
Encuesta Demográfica Retrospectiva (Eder)	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Podría decirme todos los (estados o países, municipios o localidades) donde haya vivido después de (localidad de nacimiento) por lo menos un año en forma continua, y la edad que usted tenía o el año cuando llegó a estos lugares? 	Se pueden mapear todas las migraciones de una misma persona. No se pregunta solamente por la residencia de los últimos cinco años, sino por la residencia a lo largo de la vida.	La encuesta está diseñada para ser representativa a nivel nacional por lo cual cortes por edad, sexo o entidad federativa de residencia pueden no ser representativos.

Fuente: Elaborado por el IMCO con información proporcionada directamente por el Inegi y los cuestionarios y tabulados de cada uno de los programas.

15 Tanto en el cuestionario básico como en el ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020 se tienen consideradas preguntas relativas a migración.

Tabla 4. Información disponible en el Inegi por programa para personas con discapacidad

Programa	Pregunta relacionada	Información derivada	Limitaciones
Censo de Población y Vivienda 2010 (cuestionario básico) ¹⁶	<p>En su vida diaria, ¿tiene dificultad al realizar las siguientes actividades:</p> <p>caminar, moverse, subir o bajar? ver, aun usando lentes?</p> <p>hablar, comunicarse o conversar? oír, aun usando aparato auditivo? vestirse, bañarse o comer? poner atención o aprender cosas sencillas?</p> <p>* ¿Tiene alguna limitación mental? * Entonces, ¿no tiene dificultad física o mental?</p>	<p>Población total según condición y tipo de limitación en la actividad.</p> <p>Se pueden hacer cortes por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • tamaño de localidad y sexo • entidad federativa, sexo y grupos quinquenales de edad • entidad federativa, sexo y grupos de edad según condición de limitación en la actividad y número de limitaciones declaradas • entidad federativa, sexo y condición de derechohabiencia según condición y tipo de limitación en la actividad • entidad federativa, sexo y nivel de escolaridad según condición y tipo de limitación en la actividad • entidad federativa, sexo y condición de alfabetismo según condición y tipo de limitación en la actividad • entidad federativa, sexo y condición de actividad económica según condición y tipo de limitación en la actividad. 	<p>Se realiza cada 10 años. Los datos solo permiten hacer un perfil sociodemográfico de las personas con discapacidad, pero no proporciona información sobre barreras a las que se enfrentan en su día a día o de las brechas que existen.</p>
Censo de Población y Vivienda 2010 (cuestionario ampliado)	<p>Además de las preguntas del cuestionario básico se incluyen las siguientes preguntas:</p> <p>¿Tiene dificultad para [tipo de discapacidad]:</p> <ul style="list-style-type: none"> * porque nació así? * por una enfermedad? * por un accidente? * por edad avanzada? * por otra causa? 	<p>Población total según condición y causa de limitación en la actividad. Se pueden hacer cortes por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • tamaño de localidad y sexo • entidad federativa y sexo • tamaño de localidad y grupos de edad • entidad federativa y grupos de edad • tamaño de localidad y tipo de limitación • entidad federativa y tipo de limitación 	<p>Se realiza cada 10 años</p>
Demográfica Retrospectiva (Eder)	<ul style="list-style-type: none"> • Por alguna situación de nacimiento o salud, ¿usted ha tenido dificultad durante al menos un año, para: <ul style="list-style-type: none"> - caminar, subir o bajar usando las piernas? - o ver (aunque use lentes)? - mover o usar brazos o manos? - o aprender, recordar o concentrarse? - o escuchar (aunque use aparato auditivo)? - o bañarse, vestirse o comer? - o hablar o comunicarse (por ejemplo, entender o ser entendido por otros)? - o realizar sus actividades diarias con autonomía e independencia por alguna condición o emocional o mental (autismo, depresión, bipolaridad, esquizofrenia, etcétera)? - Ninguna dificultad • Dígame todos los periodos de al menos un año durante los cuales usted tuvo dificultad para (TIPO DE DISCAPACIDAD). • En este periodo, cuánta dificultad tenía para (TIPO DE DISCAPACIDAD)? 	<p>Tipo de discapacidades que tienen las personas de 20 a 54 años.</p>	<p>La encuesta está diseñada para ser representativa a nivel nacional por lo cual los cortes por tipo de discapacidad pueden perderla.</p>

¹⁶ En el Censo de Población y Vivienda 2020 se tienen consideradas éstas preguntas y las del cuestionario ampliado.

Programa	Pregunta relacionada	Información derivada	Limitaciones
Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (Enadid)	<ul style="list-style-type: none"> * ¿Cuántas personas viven normalmente en esta vivienda, contando a los niños chiquitos, ancianos y personas con discapacidad? * Por algún problema de nacimiento o de salud, ¿cuánta dificultad tiene para... <ul style="list-style-type: none"> - caminar, subir o bajar usando sus piernas? - o ver (aunque use lentes)? - o mover o usar brazos o manos? - o aprender, recordar o concentrarse? - o escuchar (aunque use aparato auditivo)? - o bañarse, vestirse o comer? - o hablar o comunicarse (por ejemplo, entender o ser entendido por otros)? - o realizar sus actividades diarias por problemas emocionales o mentales (con autonomía e independencia)? - Problemas como autismo, síndrome de Down, depresión, bipolaridad, esquizofrenia, etcétera. * ¿La dificultad para (TIPO DE DISCAPACIDAD) es por: <ul style="list-style-type: none"> - una enfermedad? - edad avanzada? - nació así? - un accidente? - violencia? - otra causa? * ¿Tiene una discapacidad permanente que le impida trabajar? 	<p>Población con discapacidad o limitación. Se pueden hacer cortes por:</p> <ul style="list-style-type: none"> * entidad federativa, condición de discapacidad o limitación y sexo * condición de discapacidad o limitación y sexo, según grupo quinquenal de edad * por grupo quinquenal de edad y actividad con dificultad 	<p>Aunque la encuesta está clasificada como regular, no es clara su periodicidad. Las ediciones existentes son 1992, 1997, 2006, 2009, 2014 y 2018.</p> <p>Cortes por edad, ubicación, edad o dificultades pueden no ser representativos.</p>
Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH)	Mismas preguntas que en el cuestionario ampliado del Censos de Población y Vivienda 2010.		Debido a su representatividad a nivel estatal cortes por ubicación y tipo de discapacidad pueden no ser representativos.

Fuente: Elaborado por el IMCO con información proporcionada directamente por el Inegi y los cuestionarios y tabulados de cada uno de los programas.

Tabla 5. Información disponible en el Inegi por programa para personas con VIH-SIDA

Programa	Pregunta relacionada	Información derivada	Limitaciones
Registros administrativos (estadísticas vitales)	Mortalidad general. Información seleccionando causas detalladas CIE-10. Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) (B20-B-24)	Número de personas que murieron por VIH.	Los registros no proporcionan información sobre las barreras que las personas con VIH-SIDA enfrentan como miembros activos de la sociedad.

Fuente: Elaborado por el IMCO con información proporcionada directamente por el Inegi y los cuestionarios y tabulados de cada uno de los programas.

IMCO PROPONE

En México la discriminación es un problema que afecta a miles de personas. Ya sea por su tono de piel, herencia cultural, discapacidades que tienen, enfermedades que padecen u otros factores, personas en todos los estados de nuestro país se ven incapacitadas para desarrollarse de manera plena y con igualdad real de oportunidades. De acuerdo con la Enadis 2017, el 33.5% de los mexicanos con los tonos de piel más oscuros tienen solo educación básica, mientras que dicho valor se reduce a un 18% en el caso de los tonos de piel más claro. Éste es solo un ejemplo de las brechas que existen, pero hay más en términos de acceso a servicios públicos, acceso laboral, sueldos que reciben, lugares donde viven y un largo etcétera que condena a generaciones de personas a vivir en condiciones de vulnerabilidad.

Hasta el momento, y en gran parte gracias al trabajo que ha hecho el Inegi, se han comenzado a dar pasos para contar con estadísticas relacionadas con grupos vulnerados que permitan su visibilización y diagnóstico. El camino por recorrer, sin embargo, es aún muy largo. Para dejar de condenar a más personas a vivir en desventaja, el IMCO propone las siguientes acciones:

- » Garantizar la estabilidad financiera del Inegi para continuar la generación de estadísticas existentes, así como los esfuerzos de nuevos productos. Debido a los cortes presupuestales decretados con la nueva Administración, 14 programas elaborados por el Inegi se verán afectados. Esto es un retroceso que afecta el planteamiento y desarrollo de políticas públicas que mejoren las condiciones de vida los mexicanos.
- » Identificar las principales problemáticas que enfrenta cada grupo vulnerado, para después identificar los productos vigentes del Inegi que puedan servir como plataformas para incluir preguntas nuevas o muestreos representativos para los grupos con costos menores que aquellos que se enfrentarían si se quisiera desarrollar un nuevo producto específico. La identificación de problemáticas debe estar acompañada de la participación de grupos, organizaciones y representantes de la sociedad civil que trabajen sobre temas relacionados con personas en vulnerabilidad.
- » Fortalecer la figura del Inegi como coordinador del SNIEG para que todas las dependencias de la administración pública federal dentro de sus competencias y facultades, generen y pongan a disposición del público estadísticas que tengan desgloses para grupos vulnerados.
- » Cuidar en todo momento la confidencialidad en la información que se pone a disposición. Las estadísticas generadas deben ayudar a diagnosticar problemas como grupos, no abrir ventanas para identificar personas específicas.

ANEXO 1: LISTA DE PROGRAMAS DEL INEGI

1. Censos y conteos

a. Agropecuarios y ejidales

- i. Censo Agrícola, Ganadero y Forestal
- ii. Censo Ejidal

b. Población y vivienda

c. Gobierno

- i. Estatal
- ii. Federal
- iii. Municipal y delegacional

d. Económicos

2. Encuestas en hogares

a. Regulares

- i. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG)
- ii. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares (ENIGH)
- iii. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID)
- iv. Encuesta Nacional de los Hogares (ENH)
- v. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), población de 15 años y más de edad
- vi. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)
- vii. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE)
- viii. Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor (ENCO)
- ix. Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH)
- x. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH)

b. Especiales

- i. Encuesta Intercensal
- ii. Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (ECOPRED)
- iii. Encuesta Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (ENAID)
- iv. Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGASTO)
- v. Encuesta Nacional sobre Consumo de Energéticos en Viviendas Particulares (ENCEVI)
- vi. Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT)
- vii. Encuesta sobre la Percepción Pública de la Ciencia y la Tecnología (ENPECYT)
- viii. Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF)
- ix. Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS)
- x. Encuesta sobre la Penetración de Televisión Abierta en los Hogares (ENPETAH)
- xi. Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social (ELCOS)

xii. Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México (ENASEM)

xiii. Encuesta Nacional de Consumo Cultural de México (ENCCUM)

xiv. Encuesta Nacional de Vivienda (ENVI)

xv. Encuesta Origen Destino en Hogares de la Zona Metropolitana del Valle de México

c. Módulos

- i. Condiciones Socioeconómicas de la ENIGH (MCS-ENIGH)
- ii. Educación, Capacitación y Empleo (ENECE)
- iii. Empleo y Seguridad Social (ENESS)
- iv. Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER)
- v. Encuesta Nacional de Inserción Laboral de los Egresados de la Educación Media Superior (ENILEMS)
- vi. Eventos Culturales Seleccionados (MODECULT)
- vii. Lectura (MOLEC)
- viii. Micronegocios (ENAMIN)
- ix. Módulo de Movilidad Social Intergeneracional (MMSI)
- x. Módulo de Hogares y Medio Ambiente (MOHOMA)
- xi. Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF)
- xii. Trabajo infantil (MTI)
- xiii. Trayectorias Laborales (MOTRAL)

d. Históricas

3. Encuestas agropecuarias

a. Encuesta Nacional Agropecuaria

4. Encuestas en establecimientos

a. Mensuales

- i. Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC)
- ii. Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM)
- iii. Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE)
- iv. Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
- v. Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC)

b. Anuales

- i. Encuesta Anual de Comercio (EAC)
- ii. Encuesta Anual para Empresas Constructoras (EAEC)
- iii. Encuesta Anual de la Industria Manufacturera (EAIM)
- iv. Encuesta Anual de Servicios Privados No Financieros (EASPNF)
- v. Encuesta Anual de Transportes (EAT)

c. Especiales

- i. Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas (ENAFIN)
- ii. Encuesta Sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico (ESIDET)

- iii. Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas (ENCRIGE)
- iv. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE)
- v. Encuesta sobre Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (ENTIC)
- vi. Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ENAPROCE)
- d. **Históricas**
- 5. **Índices de precios**
 - a. **Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)**
 - b. **Índice Nacional de Precios al Productor (INPP)**
 - c. **Paridades de Poder de Compra (PPC)**
- 6. **Otros programas**
 - a. **Características de las localidades y del entorno urbano**
 - b. **Censo de Alojamientos de Asistencia Social**
 - c. **Encuesta Nacional de Adolescentes en el Sistema de Justicia Penal (ENASJUP) 2017**
 - d. **Encuesta Nacional de Estándares y Capacitación Profesional Policial (ENECAP) 2017**
 - e. **Encuesta Nacional de Gobierno - Poder Ejecutivo Estatal**
 - f. **Encuesta Nacional de Gobierno - Seguridad Pública y Justicia Municipal (ENGSPJM)**
 - g. **Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL)**
 - h. **Encuesta Nacional sobre Prácticas de Lectura**
 - i. **Índice de Productividad Laboral y Costo Unitario de la Mano de Obra**
 - j. **Encuesta de Viajeros Internacionales (EVI)**
 - k. **Históricas**
- 7. **Registros administrativos-estadísticas**
 - a. **Económicas**
 - i. Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas
 - ii. Balanza comercial de mercancías en México
 - iii. Exportaciones por Entidad Federativa
 - iv. Finanzas públicas estatales y municipales
 - v. Industria minerometalúrgica
 - vi. Perfil de las empresas manufactureras de exportación
 - vii. Programa de la industria manufacturera, maquiladora y de servicios de exportación (IMMEX)
 - viii. Sacrificio de ganado en rastros municipales
 - ix. Transporte urbano de pasajeros
 - x. Vehículos de motor registrados en circulación
 - b. **Seguridad pública y justicia**
 - i. Impartición de justicia en materia penal
 - ii. Organismos públicos de derechos humanos
 - c. **Sociales**
 - i. Museos
 - ii. Relaciones laborales de jurisdicción local
- iii. Salud en establecimientos particulares
- d. **Vitales**
 - i. Mortalidad
 - ii. Natalidad
 - iii. Nupcialidad
- e. **Históricas**
- 8. **Sistema de cuentas nacionales**
 - a. **Producto Interno Bruto (PIB)**
 - i. Producto Interno Bruto (PIB)
 - ii. Indicadores de corto plazo
 - iii. Cuadros de Oferta y Utilización
 - iv. Cuadros de Oferta y Utilización Extendidos
 - v. Matriz de Insumo Producto
 - vi. Acervos de Capital por Entidad Federativa
 - vii. Tablas Origen – Destino de la Formación Bruta de Capital Fijo
 - viii. Productividad Total de los Factores
 - ix. Sectores Institucionales
 - x. Cuentas Satélite
 - xi. Históricas
 - b. **Indicadores de corto plazo**
 - i. Producto Interno Bruto (PIB)
 - ii. Indicadores de corto plazo
 - iii. Cuadros de Oferta y Utilización
 - iv. Cuadros de Oferta y Utilización Extendidos
 - v. Matriz de Insumo Producto
 - vi. Acervos de Capital por Entidad Federativa
 - vii. Tablas Origen – Destino de la Formación Bruta de Capital Fijo
 - viii. Productividad Total de los Factores
 - ix. Sectores Institucionales
 - x. Cuentas Satélite
 - xi. Históricas
 - c. **Cuadros de Oferta y Utilización**
 - d. **Cuadros de Oferta y Utilización Extendidos**
 - e. **Matriz de Insumo Producto**
 - f. **Acervos de Capital por Entidad Federativa**
 - g. **Tablas Origen – Destino de la Formación Bruta de Capital Fijo**
 - h. **Productividad Total de los Factores**
 - i. **Sectores Institucionales**
 - j. **Cuentas Satélite**
 - i. Cultura
 - ii. Económicas y Ecológicas
 - iii. Instituciones sin Fines de Lucro
 - iv. Salud
 - v. Trabajo No Remunerado de los Hogares
 - vi. Turismo
 - vii. Vivienda
 - k. **Históricas**